

Calendario de Actividad Académica Dirigida Curso 2010/2011

Alumnos PREINSCRITOS en julio-septiembre de 2010 (cursando 4º simultáneamente)

Si aprueban todo en junio: Plazo de matrícula en junio de 2011

Presentación de la AAD:

1ª convocatoria junio ó septiembre de 2011 (Una opción)

2ª convocatoria febrero 2012

Si aprueban todo en septiembre: Plazo de matrícula septiembre de 2011.

Presentación de la AAD:

1ª convocatoria entre septiembre y diciembre de 2011 (Una opción)

2ª convocatoria febrero 2012

Alumnos MATRICULADOS en julio-septiembre de 2010 (con 4º curso ya aprobado)

Presentación de la AAD

1ª convocatoria junio de 2011

2ª convocatoria entre septiembre y diciembre de 2011 (una opción)

Granada 1 de octubre de 2010

Fdo. Celia Ruiz Bernal

Directora del Centro

CONDICIONES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DURANTE EL CURSO 2010/2011

1. Estar preinscrito o matriculado en junio o septiembre de 2010 y cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente. (Estos datos están disponibles en la oficina del Centro)
2. Presentar en el registro del Centro la solicitud para la aprobación del título y contenido del trabajo de investigación y examen de concierto. (El impreso de solicitud está disponible en la oficina del Centro)
3. El Departamento publicará el listado con los alumnos que cumplen los requisitos, indicando aprobación o denegación del título y contenido del trabajo de investigación y/ o examen de concierto.
4. El Departamento asignará un Director de Actividad Académica a cada alumno matriculado y preinscrito, así como el horario de tutorías.

Granada 1 de octubre de 2010

Fdo. Celia Ruiz Bernal
Directora del Centro